

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>048-2017</b>	<b>24-11-2017</b>	<b>OQQ</b>	<b>25-01-2018</b>

Considerando

1-Que mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/374-2017 se conformó la Comisión para el análisis de tarifas y requisitos para obtener licencias para observación de cetáceos.

2-Que en el artículo 3 del acuerdo se indica: *“Recibir en audiencia a los miembros en la Comisión en la última sesión del mes de noviembre para la presentación de los resultados del estudio”*

3-Que mediante Oficio ORQ-330-2017 remitido por el Sr. Odalier Quirós Quintero, Jefe de la Oficina Regional de Quepos y Coordinador de la Comisión, se solicita una ampliación del plazo para la presentación del documento con fecha límite el 25 de enero de 2018.

4-Que consideran los señores Directores conveniente ampliar el plazo conforme a lo solicitado, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Ampliar el plazo a la Comisión para el análisis de tarifas y requisitos para obtener licencias para observación de cetáceos para presentar los resultados del estudio, con fecha límite al 25 de enero de 2018.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente,



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**